



INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

COMUNICACIÓN DE FIRMA DE ACUERDO PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES DE NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A.

26 de noviembre de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. (en adelante, “NETEX”):

NETEX firma un acuerdo de financiación de 3 millones de euros con INVEREADY mediante la emisión de obligaciones convertibles a un precio de 3,50€ por acción.

Netex Knowledge Factory S.A. (en adelante Netex, la Compañía o la Sociedad) anuncia la firma de un acuerdo de inversión (el “*Term Sheet*”) con INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE I FCR (“INVEREADY”) para la emisión de obligaciones convertibles de Netex de hasta TRES MILLONES DE EUROS (3.000.000€).

Los fondos se utilizarán para (i) acelerar el crecimiento orgánico mediante la apertura de nuevos mercados en el proceso de internacionalización de la Compañía e (ii) iniciar un crecimiento inorgánico.

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

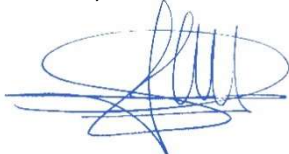
- **Importe:** hasta TRES MILLONES DE EUROS (€3.000.000) dividida en dos tramos de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL EUROS (€1.500.000) cada uno. Un primer tramo en una única disposición inmediata (una vez cumplidos los trámites oportunos) y un segundo tramo disponible durante todo el año 2021 a discreción de NETEX.
- **Periodo de disposición:** primer tramo (€1.500.000) no más tarde del 31 de marzo de 2021. Segundo tramo (€1.500.000) no más tarde del 31 de diciembre de 2021.
- **Tipo de interés en efectivo:** 3,50% anual del importe dispuesto pagadero trimestralmente

- **Tipo de interés pagadero a vencimiento o en el momento de la conversión** (“PIK” o “Payment in Kind”) del 3,49% anual del importe dispuesto.
- **Precio de Conversión:** 3,50 euros por acción.
- **Periodo de Conversión:** a partir de los 18 meses desde la suscripción y hasta vencimiento.
- **Vencimiento:** los bonos convertibles vencerán el 31 de diciembre de 2026
- **Covenants:** los bonos convertibles contarán con covenants relacionados con determinadas decisiones corporativas.
- **Otros aspectos:** el tenedor del bono tendrá derecho a nombrar un observador con voz, pero sin voto en el Consejo de Administración. También se prevén supuestos de protección antidilución o eventos de conversión ligados a un potencial cambio de control.

La Compañía ha iniciado el proceso de solicitud de nombramiento de experto independiente al Registro Mercantil de A Coruña para, una vez obtenido el preceptivo informe del experto, convocar, a propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad, una Junta General Extraordinaria de Accionistas con objeto de aprobar la emisión de dichas obligaciones convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente.

Según el calendario tentativo se espera convocar la Junta General durante el mes de diciembre para su celebración en la segunda quincena del mes de enero de 2021 aspecto para el que se llevará a cabo la oportuna convocatoria y puesta de disposición de informes y propuestas a los accionistas de la sociedad.

En A Coruña, a 26 de noviembre de 2020.



D. José Carlos López Ezquerro
Consejero Delegado
NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A.